



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

CONTRATACION DIRECTA N°03-2023-OEC/DRA-DU-032-2023

**CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN
DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, EN EL SECTOR LA RINCONADA RIO FOTALEZA,
SAUCE GRANDE RIO FORTALEZA Y SECTOR QUEBRADA TAITALAYNAS Y VENADO
MUERTO, DISTRITO BARRANCA Y PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA,
DEPARTAMENTO DE LIMA.**

En la ciudad de Huacho, a las 19:15 del día 11 de diciembre del año 2023, en las instalaciones del Área de Logística de la Dirección Regional de Agricultura de Lima (DRAL); el Comité de Selección, designado con Formato N°04, encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección denominado **CONTRATACION DIRECTA N°03-2023-OEC/DRA - DU-032-2023, SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, EN EL SECTOR LA RINCONADA RIO FOTALEZA, SAUCE GRANDE RIO FORTALEZA Y SECTOR QUEBRADA TAITALAYNAS Y VENADO MUERTO, DISTRITO BARRANCA Y PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA**, para los ítem 01, 02 y 03:

El Órgano encargado de las contrataciones da inicio al acto informando que se ha registrado tres 03 ofertas de los siguientes postores:

- CONSORCIO SAN MARTIN (CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO / COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L) – ITEM 01
- CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO – ITEM 02
- CONSORCIO SECTOR TAYVE (ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC /CORPORACION DE INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C COINBISE S.A.C) – ITEM 03

PARTICIPANTES REGISTRADOS:

Acto seguido se ha procedido a descargar la oferta presentada a través del correo electrónico, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

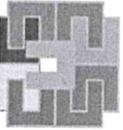
Nro.	Tipo proveedor	Nº ITEM	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	ITEM 01	CONSORCIO SAN MARTIN (CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO / COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L)	Válido	07/12/2023
2	Proveedor con RUC	ITEM 02	CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO	Valido	07/12/2023
3	Proveedor con RUC	ITEM 03	CONSORCIO SECTOR TAYVE (ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC /CORPORACION DE INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C COINBISE S.A.C)	Valido	07/12/2023

El Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que los documentos a revisar se desarrollan **basados al Artículo N°02 de la Ley N° 30225 – Principio que rigen las contrataciones de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.**

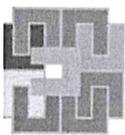
A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a evaluar las ofertas del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contienen a fin de verificar que cumplan con presentar todos los Documentos de presentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidos en las bases y terminos de referencia del Procedimiento de Selección.



Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA; de conformidad al numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a evaluar la oferta.



	POSTOR 01 - ITEM 01	POSTOR 01 - ITEM 02	POSTOR 01 - ITEM 03
ADMISION DE OFERTAS	CONSORCIO SAN MARTIN (CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO / COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L)	CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO	CONSORCIO SECTOR TAYVE (ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC /CORPORACION DE INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C COINBISE S.A.C)
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	CUMPLE ITEM Nº01	CUMPLE ITEM Nº02	CUMPLE ITEM Nº03
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE ITEM Nº 01	CUMPLE ITEM Nº 02	CUMPLE ITEM Nº 03
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE ITEM Nº 01	CUMPLE ITEM Nº 02	CUMPLE ITEM Nº 03
d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE ITEM Nº 01	CUMPLE ITEM Nº 02	CUMPLE ITEM Nº 03
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	CUMPLE ITEM Nº01	CUMPLE ITEM Nº02	CUMPLE ITEM Nº03
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	CUMPLE ITEM Nº01	NO CORRESPONDE	CUMPLE ITEM Nº03
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE ITEM Nº 01	CUMPLE ITEM Nº 02	CUMPLE ITEM Nº 03
	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



El Comité de Selección en mérito al numeral 81.2 del Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, en ese sentido, las ofertas presentadas por los postores se declaran ADMITIDA.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTA:

FACTOR DE EVALUACION

El comité de selección, procedió a determinar la oferta con el mejor puntaje, según los factores de evaluación enunciados en el capítulo IV de las bases, siendo el único factor de evaluación el precio, se otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula y detalle:

$$Pi = Om \times PMP \div Oi$$

Donde: I = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

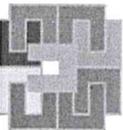
Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

ITEM N° 01

SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR LA RINCONADA, RIO FORTALEZA, DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA. ITEM 01												
N°	POSTOR	A. PRECIO				PUNTAJE OBTENIDO (PRECIO)	OTROS FACT. EVAL.	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	Bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Maximo (PRECIO)	Menor Monto	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA - METODOLOGIA							
1	CONSORCIO SAN MARTIN (CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO / COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L)	450,000.00	100	490,000.00	100	NO APLICA	100.00	0.00	-0.00	100.00	1	

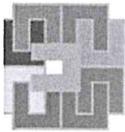


ITEM 02

SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR SAUCE GRANDE, RIO FORTALEZA, DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA- ITEM 02												
N°	POSTOR	A. PRECIO				Puntaje Obtenido (PRECIO)	OTROS FACT. EVAL. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA - METODOLOGIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	Bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Maximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)							
1	CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO	190,000.00	100	190,000.00	100	NO APLICA	100.00	5.00	0.00	105	1	

ITEM 03

LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE EN EL SECTOR QUEBRADA TAITALAYNAS Y VENADO MUERTO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA- ITEM 03												
N°	POSTOR	A. PRECIO				Puntaje Obtenido (PRECIO)	OTROS FACT. EVAL. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA - METODOLOGIA	PUNTAJE (PRECIO Y MEJORAS A LOS TDR)	Bonificación MYPE 5% del puntaje total obtenido	Bonificación del 10% colindante	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		Precio	Puntaje Maximo (PRECIO)	Menor Monto	Puntaje Obtenido (PRECIO)							
1	CONSORCIO SECTOR TAYVE (ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC /CORPORACION DE INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C COINBISE S.A.C)	6,500,000.00	100	6,500,000.00	100	NO APLICA	100.00	0.00	-0.00	100.00	1	



CALIFICACIÓN DE LA OFERTA:

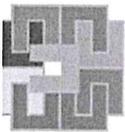
A continuación, se procedió a aplicar los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, al primer, segundo y tercer lugar en orden de prelación conforme a lo indicado en el numeral 75.1 y 75.2 del RLCE.

Acto seguido el comité de selección, procedió a realizar la verificación de los documentos que sustentan el requisito de calificación, siendo para el presente procedimiento de selección los que se detallan a continuación:

B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

B.1: EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

POSTORES	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO								
	ITEM 01			ITEM 02			ITEM 03		
	ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD	ITEMS.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD
	01	Nivel Topográfico	1.00	01	Nivel Topográfico	1.00	01	Nivel Topográfico	2.00
02	Tractor de orugas de 300-330 HP	1.00	02	Tractor de orugas de 330 HP	1.00	02	Tractor de orugas de 330 HP	4.00	
03	Cargador frontal 930k - 151 HP	1.00	03	Cargador frontal 930k - 151 HP	1.00	03	Cargador frontal 930k - 151 HP	4.00	
CONSORCIO SAN MARTIN (CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO / COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L.)	CUMPLE								
CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO	CUMPLE								
CONSORCIO SECTOR TAYVE (ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC/CORPORACION DE INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C COINBISE S.A.C)	CUMPLE								



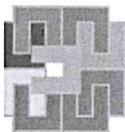
DRA
DIRECCION
REGIONAL DE
AGRICULTURA

COMITÉ DE SELECCIÓN

B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

POSTORES	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	ITEM 01	ITEM 02	ITEM 03
	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Formación Académica Ingeniero Civil o Agrícola o Arquitecto. Profesional titulado, colegiado y habilitado.
CONSORCIO SAN MARTIN (CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO / COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L.)	CUMPLE		
CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO		CUMPLE	
CONSORCIO SECTOR TAYVE (ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC /CORPORACION DE INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C COINBISE S.A.C)			CUMPLE

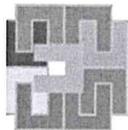


DRA
DIRECCION
REGIONAL DE
AGRICULTURA

COMITÉ DE SELECCIÓN

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	ITEM 01	ITEM 02	ITEM 03
POSTORES	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Experiencia laboral de DOCE (12) meses como: Residente y/o Responsable Técnico Actividad y/o Inspector de Actividad, Jefe de Servicios en Servicio y/o Obras, en Servicios iguales y/o similares al de la presente convocatoria, el cual se computará desde su colegiatura.
CONSORCIO SAN MARTIN (CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO / COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L)	CUMPLE		
CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO		CUMPLE	
CONSORCIO SECTOR TAYVE (ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC /CORPORACION DE INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C COINBISE S.A.C)			CUMPLE

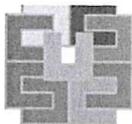


DRA
DIRECCION
REGIONAL DE
AGRICULTURA

COMITÉ DE SELECCIÓN

C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	ITEM 01	ITEM 02	ITEM 03
POSTORES	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 780,000.00 (Setecientos Ochenta Mil con 00/100 Soles)	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 305,000.00 (Trescientos Cinco Mil con 00/100 Soles)	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 6'606,126.57 (Seis millones seiscientos seis mil ciento veintiséis con 57/100 Soles)
CONSORCIO SAN MARTIN (CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO / COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L)	CUMPLE		
CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO		CUMPLE	
CONSORCIO SECTOR TAYVE (ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC /CORPORACION DE INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C COINBISE S.A.C)			CUMPLE



RESULTADOS:

Se otorga la **BUENA PRO** del procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N°03-2023-OEC/DRA - DU-032-2023**, cuyo objeto de la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, EN EL SECTOR LA RINCONADA RIO FOTALEZA, SAUCE GRANDE RIO FORTALEZA Y SECTOR QUEBRADA TAITALAYNAS Y VENADO MUERTO, DISTRITO BARRANCA Y PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA**, para los Ítem 01, 02 y 03, a los siguientes postores:

- Se otorga la Buena pro para el ITEM 01 SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR LA RINCONADA, RIO FORTALEZA, DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil con 00/100 Soles), al postor CONSORCIO SAN MARTIN (CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO / COMERCIALIZACION SOL Y MAR E.I.R.L).
- Se otorga la Buena pro para el ITEM 02 SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL SECTOR SAUCE GRANDE, RIO FORTALEZA, DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 190,000.00 (Ciento noventa mil con 00/100 Soles), al postor CASTILLO MANRIQUE MIRKO SANTIAGO.
- Se otorga la Buena pro para el ITEM 03 SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE EN EL SECTOR QUEBRADA TAITALAYNAS Y VENADO MUERTO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, por el monto de S/ 6, 500,000.00 (Seis millones quinientos mil con 00/100 Soles), al postor CONSORCIO SECTOR TAYVE (ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SAC /CORPORACION DE INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS S.A.C COINBISE S.A.C).

El comité de selección, a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente procedimiento de selección da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 23:17 horas del día 11 de diciembre del 2023, a su vez autorizan para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.

CPC. MARIA ROSARIO BENAVIDES BRAVO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES